LLAMADO UNFPA

URUGUAY

NOMBRE DEL LLAMADO:	Técnico/a para el área de aspectos conceptuales y metodología censal

1. Antecedentes y marco de la actividad.

El UNFPA es una agencia especializada de la Organización de las Naciones Unidas en temas de población. INE y UNFPA han firmado un acuerdo de cooperación con especial énfasis en el apoyo al proceso censal cuyo relevamiento está programado para 2023.

2. Objetivo general de la contratación.

Reforzar la unidad ejecutora del Censo 2023. Los consultores tendrán como principal función colaborar con las actividades relativas a los aspectos metodológicos y conceptuales en el marco de la preparación del próximo censo de población, hogares y viviendas del INE de acuerdo a las diferentes necesidades de la unidad.

3. Principales actividades a desarrollar.

El consultor seleccionado tendrá las siguientes responsabilidades:

- Trabajar en las tareas preparatorias del Censo Nacional de Viviendas, Hogares y Población a realizarse en el año 2023
- Participar en la organización, supervisión y ajuste de:
  - a) Las pruebas piloto a realizarse a partir del julio del año en curso
  - b) El Censo Experimental en mayo de 2022
  - c) Las estrategias definitivas para el Censo 2023
  - d) El relevamiento censal en mayo de 2023
- Colaborar en el diseño del formulario,
- Paticipar en la redacción de los manuales y contenido de la capacitación para los censistas y supervisores de campo
- Colaborar en la definición e implementación de reglas de validación de la información
- Colaborar en la definición e implementación del plan de tabulados para el Censo Experimental 2022 y el Censo 2023
- Colaborar en las instancias de evaluación de contenidos y procedimientos
- Interactuar con el área de Relevamiento en lo que respecta a tareas de planificación
- Colaborar en toda otra actividad relacionada con el Censo 2023 que defina su dirección

4. Perfil requerido.

Ciudadano/a uruguayo/a (natural o legal), o extranjero/a con residencia legal y domicilio constituido y ánimo de permanecer en el territorio de la República Oriental del Uruguay durante todo el tiempo que las tareas implicadas en el contrato lo requieran.
No ser funcionario del Estado, Gobiernos Departamentales, Entes y Servicios Descentralizados, cualquiera sea la naturaleza del vínculo (remunerado o no), o contratado bajo cualquier modalidad por dichas personas públicas estatales, (con excepción de docencia).

Formación Básica:

Excluyente:

- Estudiantes avanzados (último año) o Egresados, de las carreras de Ciencias Sociales, Ciencias Economicas o Licenciatura en Estadística (con titulo expedido, revalidado o reconocido por la Universidad de la República o instituciones de nivel terciario habilitadas por el MEC.

A valorar:

- Estudios de Postgrados en Demografía, Estudios de Población o similar
- Haber cursado la materia Demografía como crédito de la carrera de grado

Experiencia:

Excluyente:

- Manejo fluido comprobable de Office y especialmente Planillas Electrónicas
- Manejo comprobable de software estadísticos (SPSS, R, Stata o similares)
- Manejo de bases de datos (encuestas de hogares, Censos u otras)
- Trabajo en equipo
- Mínimo 1 año, en manejo de bases de datos (encuestas de hogares, Censos u otras) y Trabajo en equipo.

A valorar:

- Experiencia en trabajos de campo (encuestas, programas sociales, articulación interinstitucional)
- Experiencia en diseño de formularios, capacitaciones a personal, elaboración de reglas de control y validación de datos.
- Experiencia en aplicación de técnicas de investigación cualitativa (pruebas cognitivas, grupos de discusión).
- Coordinación interinstitucional

5. Condiciones de Contratación.

La contratación se realizará bajo la modalidad de consultoría. Su duración será de 11 meses a partir de la firma del contrato con opción a renovación si su trabajo es valorado satisfactorio.

La remuneración mensual del contrato será por todo concepto de $ 73200, con una dedicación de 32 horas y media semanales, mediante contrato de servicios individuales con el Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA).

Es un contrato en modalidad de pago mensual. Los pagos se realizarán contra entrega satisfactoria del producto o servicio y de factura e informe de conformidad con las tareas desarrolladas. La persona seleccionada deberá facturar como profesional universitario/a o como empresa unipersonal a su nombre.

El trabajo se realizará de manera presencial en la sede del INE (Torre Ejecutiva Anexo – 4to Piso. Santiago de Liniers 1280) o si las condiciones no lo permiten, de forma remota (en tal caso es requisito excluyente disponer de equipo y conectividad para trabajar a distancia).

Coordinación y supervisión

El/la consultor/a trabajará bajo la supervisión de UNFPA y de la Dirección de la Unidad Censo 2023.

6. Postulación

Las postulaciones se reciben únicamente en el correo electrónico postulacionesuy@unfpa.org con el siguiente asunto:

Llamado Unidad Conceptual - nombre de postulante

Las postulaciones que no incluyan dicho asunto no serán tomadas en cuenta.

Adjuntar Curriculum Vitae y formulario de Inscripción completo que deberás descargar aquí: https://bit.ly/3xtQhpY

De no adjuntar ambos documentos la postulación no será considerada.

Se contactarán para la entrevista únicamente a las personas que con base a sus méritos califiquen.
A los candidatos contactados se les pedirá que acrediten lo establecido en su CV presentando los originales de los certificados al acudir a la entrevista. La no presentación de toda la documentación requerida inhabilitará al postulante a continuar con el proceso de selección.

7. Plazo de presentación

El plazo de envío de postulaciones vence a las 23:59 hs de 01/07/2021, fecha y hora local de Uruguay.

Las postulaciones recibidas posteriormente a esa fecha y hora, no serán tomadas en cuenta.

El UNFPA es una agencia de la ONU comprometida con una fuerza laboral diversa e invita a candidatos calificados a postularse.

El UNFPA no cobra gastos en ninguna de las etapas del proceso de selección: presentación de la candidatura, entrevista, tramitación o formación.